**UAIP/OIR/177/2017**

Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien requiere: “*Datos estadísticos acerca del número de requisas realizadas en los Centros Penitenciarios en el marco de la aplicación de las medidas extraordinarias, correspondiente a los periodos 2016-2017”.*

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: conceder la información solicitada remita a esta Unidad por la Unidad de Inspectoría General, la cual se detalla a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cantidad de Requisas en el marco de la Aplicación a las Medidas Extraordinarias iniciada el 01 de abril del 2016** | |
| Requisas Generales | Requisas Selectivas |
| abril 2016 a mayo 2017 se han realizado **87** | abril 2016 a mayo 2017 se han realizado **202** |

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del treinta de mayo del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

*MJCA/kl*